

| | | | |
|-------|----|-----------------------|------|
| 10 ES | 11 | NUMERO | 10 Y |
| | 21 | 288984 | |
| | 22 | FECHA DE PRESENTACION | |
| | | 11 SET. 1985 | |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1986

| | | |
|-----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO | | |

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | B65D 25/00 |

| |
|--|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN |
| "DISPOSITIVO DOSIFICADOR PARA ENVASES" |

| |
|----------------------------------|
| 71 SOLICITANTE (S) |
| INDUSTRIAS GRAFICAS TREPAT, S.A. |

| |
|--------------------------------------|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| C/. Jucar, s/nº TERRASSA (Barcelona) |

| |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
| |

| |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
| |

| |
|--|
| 74 REPRESENTANTE |
| D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial. |

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo dosificador para envases.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo dosificador especialmente concebido para cajas y estuches destinados para el envasado automático de material a granel, tales como detergentes, jabones en polvo, productos alimenticios y similares.

Los aludidos envases son del tipo constituidos a partir de una lámina troquelada de cartón o material similar, armable según un cuerpo prismático recto rectangular, que presenta en la parte alta de uno de sus lados menores, el dispositivo dosificador objeto del presente registro, formado por una porción troquelada extraíble manualmente, asociada a otra porción en una extensión de material perteneciente una pestaña interior solapada en el referido lado.

Esta organización proporciona un pico vertedor para el dosificado canalizado del material granular envasado. El pico vertedor puede ser retraído hacia su posición primitiva o de cierre, y su utilización puede ser continuada, hasta el consumo del producto.

En la posición de cierre del dispositivo, éste permanece intetradado en el envase, sin formar ningún saliente, lo que permite el normal manipulado y almacenado del envase.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1 y 2, muestran sendas vistas del dispositivo en posición cerrada y de uso.

La figura 3, representa una vista parcial en desarrollo de la caja, mostrada por su parte interna, donde se aprecia la pestaña que forma parte integrante del dispositivo.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo dosificador destinado para envases o estuches -1-, del tipo obtenidos a partir de un desarrollo laminar troquelado, provisto de líneas de hendido -2-, que permiten el armado de la lámina según un cuerpo prismático, que presenta en uno de sus lados menores -3-, el dispositivo dosificador objeto de la invención.

Este dispositivo esta constituido por un sector circular -4-, troquelado en su arco -5- y radio -6-, mientras que el otro radio está definido por un trepado -7-, que opera como eje de giro, en la maniobra de extracción del dispositivo.

Este sector circular -4-, esta adherido a una porción troquelada -8-, obtenida en una extensión de material -9- perteneciente a la pestaña -10- del lado mayor -11-.

La aludida porción -8- configura dos sectores circulares -12- y -13-, formados respectivamente por las líneas de hendido -14- y -15-, y por la línea -15- y línea de corte -16-.

Esta porción -8-, presenta un talón -17- que opera como tope que limita la extracción del pico vertedor en su posición operativa, tal como se representa en la figura 2.

Un vaciado -18-, obtenido en el lado -3-, permite la extracción de dicho pico vertedor dosificador, en cooperación con el

borde cóncavo -19-, a manera de uñero.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

= . =

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

1.- Dispositivo dosificador para envases, del tipo destinado para envases o estuches obtenidos a partir de un desarrollo laminar de cartón o material similar, provisto de líneas de hendido que permiten su armado según un cuerpo de envase prismático recto rectangular, caracterizado esencialmente por el hecho de presentar en la parte superior de uno de sus lados un sector circular troquelado, uno de cuyos radios está constituido por una línea de hendido a manera de eje, cuyo sector se encuentra adherido a una porción troquelada obtenida en una extensión de material perteneciente a una pestaña de respaldo, y cuya porción configura dos sectores circulares, uno de ellos vinculado al sector circular externo, mientras que el otro sector está provisto de un talón que opera como tope que limita la extracción de dicha porción troquelada, la cual configura un pico vertedor para el producto conte-

nido.

2.- Dispositivo dosificador para envases.

Según se describe y reivindica en la present ememoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

5

Madrid, a 11 Set. 1935.

p.a.

~~JAIME ISERN,~~
p. p.
Firmado M.^a LUISA ISERN CUYAS

.....
.....
.....
.....
.....
.....

nrg

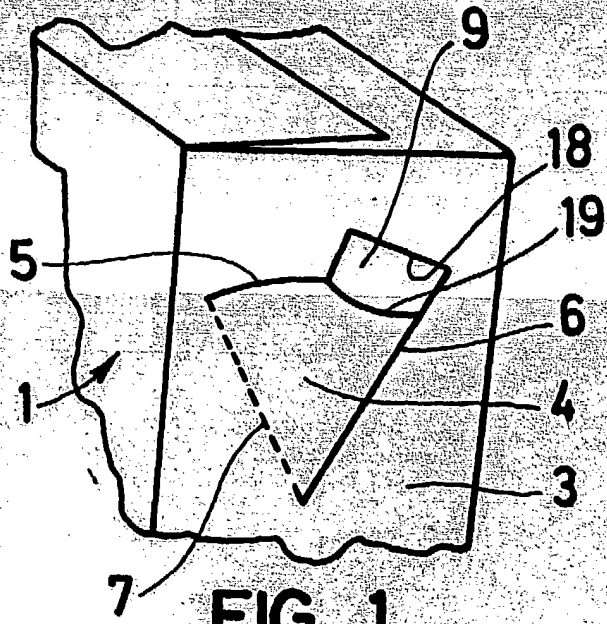


FIG. 1

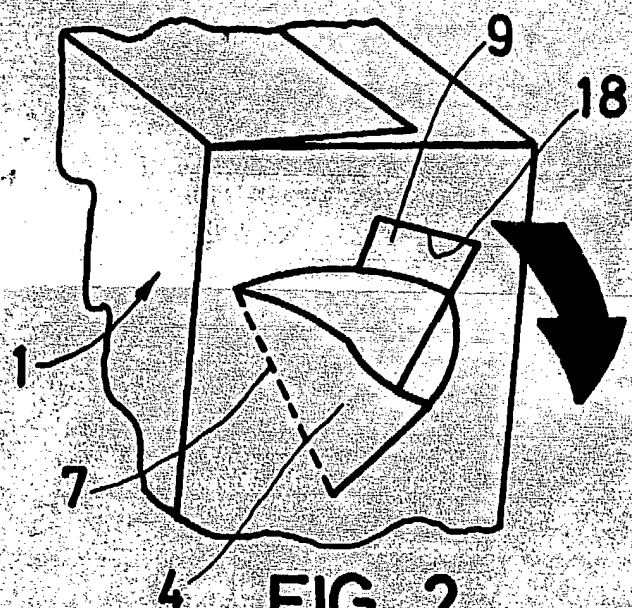


FIG. 2

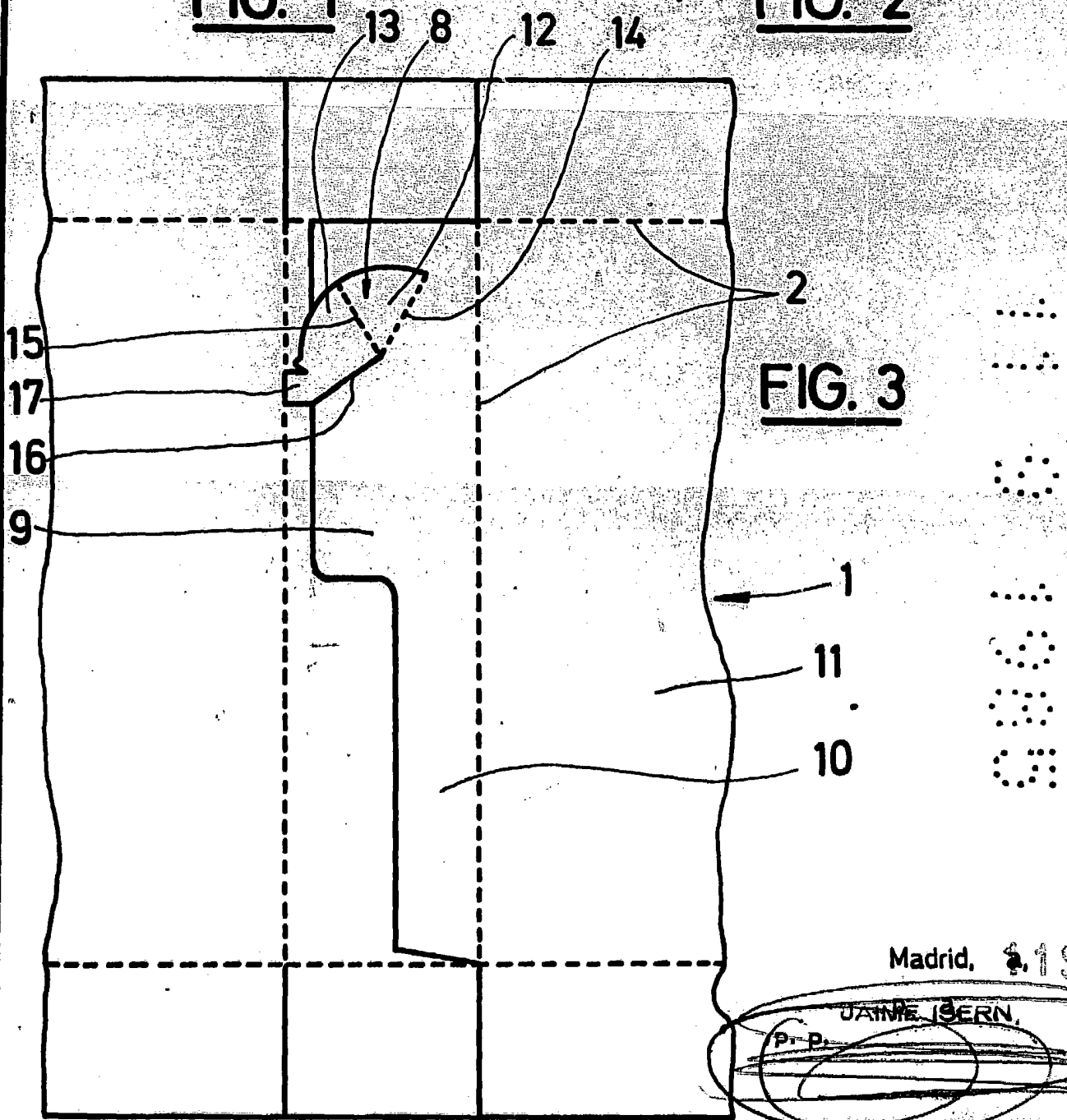


FIG. 3

Madrid, 11/11/1955

JUAN P. IVERN,
P. P.